

# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

### DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

#### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Gornet, Arcas Núm. 5.—En Madrid G. A. Aldás y C.

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Des. adelantado . . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

# LA SUPRESION ACORDADA

## CASA DE BENEFICENCIA

Volvemos sobre el importante asunto que tratamos en nuestras dos últimas ediciones. No es cosa de mirar con indiferencia los intereses que á Tortosa afectan, y éstos los consideramos lesionados, con el reciente acuerdo de la Diputación Provincial, suprimiendo la casa de asilados, existente años há en el vecino arrabal de Jesús.

No ha transcurrido muchísimo tiempo, desde que se suprimió la Audiencia de partido; el Hospital militar; la Subalterna de Hacienda, la Dirección de Sanidad Marítima, mucha parte de nuestra guarnición militar, antiguamente numerosísima é importante; el Instituto local de segunda enseñanza; la fuerza de artillería, la zona, todo lo que significaba vida, movimiento y riqueza para nuestra población, cada día más abatida y anémica.

Hoy se reduce á limitada, la estación telegráfica, hasta hace próximamente un mes de servicio permanentemente, y apenas establecida tan injusta, y epenas establecida tan injusta innovación, el primer organismo administrativo provincial, dicta contra nosotros un acuerdo impremeditado y centralizador, que viene á lesionarnos, que nos merma importancia, que aumenta la de la capital de la Provincia, refundiendo en uno solo los dos establecimientos benéficos.

Y todo esto pasa á los ojos de Tortosa, casi sin protesta; y semejantes despojos, apenas merecen las censuras de nadie; y como si estuviésemos sobrados de elementos propios de vida, y contáramos con una plétera de riqueza, el poder central y la autoridad provincial, atentan contra lo que nos pertenece en razón á nuestra categoría, á los sacrificios que se nos exigen para sostener las cargas del Estado en concepto de contribuciones por territorial, industrial, y por el impuesto de consumos.

Hera es ya pues de que despertemos de nuestro letargo, y de que imitemos el ejemplo de las poblaciones vivas, que marchan por la senda del florecimiento y del progreso.

No debemos pasar en silencio en manera alguna, la autoritaria resolución de la Diputación Provincial. Contra su acuerdo, debemos levantar

arnos los Tortosinos, sin separarnos de las vías legales, acudiendo en forma correcta ante el Excmo. señor Ministro de la Gobernación, y lo mismo el Ilmo. Sr. Obispo, que el Alcalde; el Ayuntamiento, que la Cámara Agrícola; el Cabildo Catedral, que la Liga de Propietarios; el Colegio de abogados, que el de Procuradores; el gremio de labradores de San Antonio, que las sociedades de recreo; la benéfica asociación de la Cruz Roja, que la sociedad de Socorros mútuos; la de pescadores de San Pedro, que la asociación de San Vicente de Paul; los comerciantes, agricultores é industriales, sin distinción de categorías, y prescindiendo de colores y parcialidades políticas, deben romper su habitual pasividad é indiferencia, dirigiéndose particular y colectivamente al Gobierno, á los Diputados á Cortes por la Provincia, y á los senadores, en demanda de que lo resuelto por la Diputación Provincial sea revocado por la Autoridad superior inmediata.

Tome esa iniciativa que indicamos, quien se considere investido para ello de mayores facultades: pero tómese pronto.

Poco valemos, y nada representamos: pero nuestra deficiencia en éste caso, como siempre que se trate de defender los intereses del país, vá desde luego adherida á ese patriótico movimiento que imponen las circunstancias.

Asombra pensar lo que mañana podrá ocurrirnos, cuando el Estado trate de la reducción de Obispos y de Juzgados de partido. Si ahora no robustece Tortosa las razones de los Diputados Provinciales que han defendido nuestros derechos, y si en un asunto de menos trascendencia que el planteamiento de los dos citados problemas, se muestra dormida é inerte, ¿qué podrá sucedernos si andando el tiempo, las llamadas economías se traducen para Tortosa en supresiones de capital importancia?

Acuérdese algo, hágase lo procedente, é iniciense trabajos prácticos, conducentes á un fin común; desaparezca de nosotros la habitual inercia;

seamos previsores, y recurramos como ciudadanos celosos del buen nombre de nuestra ciudad, contra lo improcedente, lo centralizador, lo poco equitativo, y lo demasiado injusto.

A todos los organismos citados nos dirigimos para que planteen nuestro pensamiento; no puede quedar en pié el descabellado acuerdo de la supresión de la Casa provincial de Beneficencia de Tortosa. Acudamos á la Superioridad, elevándola los recursos procedentes; manifestémosla en razonadas exposiciones nuestros deseos fundados y legítimos, y obtendremos con toda seguridad, resultados satisfactorios.

La pérdida de la Casa de Beneficencia, es empero irremediable, si en vez de defender con tesón y perseverancia su existencia, nos dámos por satisfechos, oyendo las lamentaciones de cuatro desocupados en la mesa del café, ó en la tertulia del vecino, en donde se reune media docena de amigos, ocupándose muchas veces en minucias, frivolidades y tonterías, cuando no se cuidan preferentemente del descrédito del prójimo.—D.

## MANIFIESTO

Las Cámaras de Comercio, han publicado el siguiente manifiesto:

En 1898 acudimos á la Regente suplicando la enmienda de los actos y errores del Gobierno, del establecimiento del régimen general, una descentralización amplia y una administración honrada y previsora.

Ha pasado el tiempo inútilmente, se han repetido las halagadoras promesas y ninguna de ellas se ha cumplido de manera formal.

Desea, si, el contribuyente, que se subanen los vicios del Gobierno, que se ordene y moralice la Administración, que se satisfagan las aspiraciones justas de Cataluña, pero desgañados de la actividad y energía del Gobierno, iniciado el conflicto entre éste y los morosos, forzándose las resoluciones del derecho escrito, convirtiéndose en delincuentes á ciudadanos honrados, que creían estar al amparo de las leyes, han colocado el problema en términos difíciles de solucionar.

El Gobierno no ha comprendido tal vez el origen é importancia de la cuestión planteada, cuando ha decia-

rado á los comisionados barceloneses que para emprender sus gestiones y para tratar de la concesión del concierto económico, se impone previamente que los gremios depusieran absoluta, é incondicionalmente su actitud.

Nos volvemos á nuestras casas con profunda pena, agradeciendo á las corporaciones que representamos el cargo que se nos ha confiado.

En nombre de ellas declinamos la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir; pero ni aquellas entidades ni nosotros cejaremos en el empeño de procurar, por todos los medios posibles, la pacificación de los espíritus y la realización de las aspiraciones de Cataluña y la concordia con las demás regiones españolas.

Por encima de los Gobiernos, mudables y transitorios, con errores y desaciertos, están para nosotros los intereses del Estado y de la Patria.

Madrid 6 Noviembre 1899.

Bartolomé Robert, presidente de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.—Marqués de Camps, presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.—Alberto Rusiñol, presidente del Fomento del Trabajo Nacional.—Luis Doménech, presidente del Ateneo Barcelonés.—Rius Torres, presidente de la disuelta Liga Industrial y Comercial de Barcelona.

## DE TARRAGONA

**Un buen patriota**

Ha fallecido en su casa solariega de Morell, el excelentísimo señor marqués de Montoliu, una de las personalidades más caracterizadas del partido conservador liberal, en el que figuró en primera línea, habiendo prestado grandes y desinteresados servicios á las instituciones que hoy rigen, per más que, como todos los políticos de buena fé, sufriera desengaños y quebrantos, obligándole al retraimiento algún tiempo.

Era uno de los mejores hombres de Cataluña, de condiciones poco comunes, español y tarraconense, querido de todos, y llorado de muchos.

Desde su pase á la vida pasiva, el partido conservador no ha sido nada ni ha tenido figura en esta provincia donde continúa maltrecho y dividido, dejando aquel un vacío irremplazable.

(De La Opinión de Madrid.)

Y en la capital, como si se tratara de la persona más extraña; ni una demostración, ni el más pequeño recuerdo, para perpetuar la memoria del que todo lo sacrificó por su país.

## ¿UN GENERAL BOER VALENCIANO?

Leemos en *Las Provincias* de Valencia:

«Estos días ha circulado la noticia en nuestra ciudad de que el general del ejército orangista que ha obtenido tantas victorias en la guerra contra los ingleses, es valenciano.

«De los antecedentes que hemos adquirido, dice *El Mercantil*, resulta que el mencionado general es paisano nuestro, é hijo de una persona muy conocida y apreciada en Valencia. En el año 1836 formaba parte de la sección segunda de esta Audiencia un señor magistrado llamado don Enrique Meyer. Este funcionario tenía un hijo llamado Lucas Meyer, de carácter travieso, que cursó la carrera de Leyes en esta Universidad. Un día estuvo hablando con su novia, y al regresar á su casa fué herido con arena blanca por unos individuos que se apostaron en la calle de Boix, sabiendo que el joven Lucas pasaba por allí casi todas las tardes. Poco tiempo después de ocurrido este hecho, tuvo la desgracia de perder á su amantísimo padre, abandonando entonces la abogacía, á la que mostraba poca afición, marchándose al Estado libre de Orange, en donde se dedicó á la carrera de las armas con tal aprovechamiento, que á los pocos años fué nombrado general de aquel ejército, que hoy día es la admiración de cuantos siguen los sucesos de la guerra del Transvaal, por las desastrosas derrotas que causan á sus enemigos.»

Aunque nuestro colega ha procurado informarse bien, nos ofrece alguna duda su información. D. Enrique Meyer, que fué juez de instrucción en Lucena y después magistrado de la Audiencia de Castellón, en cuyos puntos le conocí uno de nuestros redactores, no tenía más que un hijo y una hija. El primero se llama también Enrique, y no Lucas, como el general orangista. Fué en efecto, herido en la calle de Boix, y tendrá ahora 30 años. Con este joven habló no hace mucho en esta capital nuestro referido compañero.

Como el apellido Meyer es muy frecuente en Alemania, es posible que haya alguna equivocación en la noticia que ha circulado.»

## CRÓNICA GENERAL

### LA SUPRESION ACORDADA

Así se titula el artículo que publicamos en la primera página, ocupándonos una vez más del asunto que está sobre el tapete; de la supresión de la Casa provincial de Beneficencia de Tortosa.

Recomendamos su lectura, á cuantas

personas se interesan por las conveniencias y utilidades de nuestra localidad.

Por nuestra parte, no cejaremos en la campaña emprendida.

### No puede ser

Nuestro Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 del pasado Octubre, acordó reducir de categoría la Escuela pública de niños de la partida rural de Campredó, lo cual es impropio y á todas luces injusto, si se atiende á lo que dispone el artículo 191 de la Ley de Instrucción pública, de 9 de Septiembre de 1857, puesto que el censo de población de dicha partida, asciende á más de 500 habitantes.

Sabemos que el interesado vá á recurrir á la Superioridad, caso de que nuestra Corporación municipal no comprenda lo impertinente del acuerdo... y hará perfectamente bien.

### Ampliación de servicio

En virtud de las anormales circunstancias que atravesamos, hemos pedido á nuestros activos corresponsales telegráficos, ampliación de servicio estos días, y así habrán observado nuestros lectores que cuando los telegramas no se retrasan, publicamos, como por ejemplo anoche, directas y extensas informaciones de Madrid y Barcelona, dando cuenta de los últimos sucesos del día.

De este modo, correspondemos al creciente favor que el público nos dispensa.

### Cortamos del Boletín de la Cámara Agrícola, de esta ciudad:

«La Junta Directiva de esta Cámara ha elevado al Sr. Director General de Obras Públicas, una exposición, poniéndole de manifiesto los graves perjuicios que irroga al comercio y en particular á la agricultura de esta comarca, el pésimo estado en que se encuentran nuestras carreteras, llegando á no poder transitar por ellas los carruajes.

Por conducto fidedigno, sabemos también que el Sr. Ingeniero de esta provincia, ha remitido á Madrid los estudios consiguientes que han practicado los Sres. Brea y Masía, é interesándose vivamente para que aquel centro resuelva cuanto antes, por lo que en nombre del país agricultor les damos las gracias por el celo é interés que tienen en que la reparación de las carreteras de Gandesa y la de Castellón á Tarragona, sea pronto un hecho y una reparación verdad.»

Nuestro paisano, el jóvea don Luis Bau Vergés, hijo del conocido comerciante don Miguel Bau, concejal de este Ayuntamiento, ha obtenido en la Universidad de Barcelona, después de brillantes ejercicios, el título de abogado. Nuestra enhorabuena.

El Juzgado de primera instancia de este Partido, anuncia la venta en pública subasta, de varias fincas del término municipal de Udecona, propiedad de don Vicente Castell Torrent.

Ha pasado á mejor vida esta mañana, la discreta y excelente señora doña Maria Freixa, esposa de nuestro particular amigo y compañero en la prensa local, don José Vergés Zaragoza, Profesor del Colegio de San Luis.

Comprendemos la profunda pena que lacera el corazón de nuestro ilustrado amigo, en estos momentos que no bastan las indicaciones de la buena amistad para contribuir á sobrellevar tranquilamente las consecuencias de tan rudo golpe; pero si de algún consuelo pueden servirle las frases cariñosas de los amigos, reciban de nuestra parte el Sr. Vergés y su familia, sinceras expresiones de pésame.

Dios habrá acogido en la Gloria, el alma de la que en vida fué dechado de

bondades y de virtudes.—R. I. P.

Hoy amaneció con espesísima niebla, que á corta distancia no permitía divisar los objetos.

Continúa con frecuencia el cielo nuboso, y la atmósfera se observa cargada de humedad.

La Alcaldía de Mora de Ebro, tiene de manifiesto al público, el proyecto de presupuesto adicional.

Ayer mañana, después del Coro de la Catedral, fué llevada bajo pálio por el M. I. Sr. Prior de la Real Cofradía, la Reliquia de la Santa Cinta, á la casa del enfermo, don Felipe Tallada, en demanda de salud para el mismo.

Asistieron al acto, con luces, los señores Beneficiados de la Catedral, la Junta de la Real Cofradía, y algunos devotos.

La novillada que debía verificarse el último domingo, y tuvo que suspenderse á causa del mal tiempo, tendrá lugar el domingo 19 del actual, con los espadas anunciados, *Canario y Juanerito*.

Mucho se prometen los aficionados, de la próxima función taurina, dada la buena estampa de las reses, y la competencia de los matadores.

Según informes, en Perelló trabajan noche y día unos sesenta molinos accieteros, faltando compradores.

Con la tierra de tempero y en la mejor época, se está verificando en ésta la siembra de cereales.

En el delta del Ebro se ha cazado un magnífico flamenco macho, que mide nueve palmos desde las patas á la cabeza.

Esta zancuda es uno de los ejemplares más hermosos del orden, tanto por sus matices, como por sus dimensiones y rara configuración.

### Ataque á los ingleses por los boers.

Es uno de los cilindros que puede oír el público en el Fonógrafo que se rifa en la librería de don José M.<sup>a</sup> Bernis, Puente Piedra.

Audiciones gratis todas las noches. El Fonógrafo se sorteará la semana próxima.

Para formar parte de la Comisión mixta de reclutamiento, han sido elegidos los vocales de la Comisión provincial, don Sebastián Montaner y don Juan Bta. Jardí.

Por R. O. ha sido firmada la validez de las últimas elecciones municipales verificadas en Godall y Mas de Barberans.

Escríben de Calaceite que no se tiene memoria haya descargado sobre dicha villa tormenta tan horrosa de piedra como la del viernes último, de 5 á 6 de la tarde. La piedra que cayó fué mucha y voluminosa, y como era la hora en que los trabajadores se retiraban del campo, á muchos de ellos les causó chichones ó heridas en la cabeza y contusiones en el resto del cuerpo: los animales se encabritaban atemorizados por el ruido de la tempestad y por las lesiones que recibían, viéndose precisados los que llevaban á cortar cuerdas y descargarlos en el camino, dejándolos libres para que llegasen antes á la población ó donde poder guarecerse.

Los olivos y viñedos han quedado destrozados, de manera que por mucho tiempo sentirá aquella importante población las fatales consecuencias del périsco.

Recomendamos á nuestros lectores, la lectura del anuncio inserto en la

cuarta página, relativo á la zapatería de don Juan Moreso.

Se ha publicado el núm. 45, año III de *El Eco de la Moda*, edición española de «Le Petit Rebo» de París, que inserta preciosos figurines y modelos de trajes de invierno, esclavinas, sombreros, abrigos, etc., etc.

Hemos recibido el número 29 de *La Agricultura Española*, importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata, se pueden ver en el siguiente sumario:

Abono del olivo, por E. Lopez Guardiola; Enfermedades de los cereales, por Miguel Mayol, Perito Agrícola; Recolectión de la aceituna, por Salvador F. Andreu, Perito Agrícola; Crónica: La producción universal de cereales. El «meeting» agrícola de Mérida y las medidas contra la langosta. Libros y folletos. Sección de consultas. Sección comercial. Correspondencia.

La *Tiroidina Turró* reduce á los obesos de dos á seis kilos mensuales, funde las paperas y cura los herpes rebeldes. Véase lo que dice de ella, el Dr. Mascaró, de la Real Academia de Medicina:

«Se me pregunta qué opino de la *Tiroidina Turró*. Como no tengo por qué ocultar mis convicciones científicas, conteste que en el tratamiento de las amenorreas y dismenorreas, he visto constantemente la reaparición del flujo menstrual al segundo mes de tratamiento, sin dolor ni malestar. En las señoras obesas de fondo anémico (*obesidad fofo*), he comprobado pérdidas de peso verdaderamente enormes, sin causar el más leve quebranto en la salud del paciente: en la obesidad maciza, los resultados no son de mucho tan brillantes. Yo no creía en los preparados tiroideos que tanto se anuncian, porque de su ensayo solo había cosechado perjuicios cuando no fracasos; más, cuando aleccionado por los debates de una alta corporación científica, prescribí la *Tiroidina Turró*, me convencí personalmente de que es un fármaco insustituible, como dice mi eminente colega el Dr. Saitor, en las enfermedades en que está indicada.—  
DR. MASCARÓ Y CAPELLA,  
Farmacia del Dr. Canalda.»

## Lo que va de ayer á hoy

### NUESTRO DIPUTADO

Copiamos de *Los Debates* de hoy:

«Dicha «Cámara Agrícola» ha recibido también carta de D. Teodoro Gonzalez, ofreciendo su APOYO por lo que se relaciona con la construcción del ferro carril de Alcañiz á San Carlos de la Rapita.»

Diez días hace que este mismo señor increpaba y amenazaba á los comisionados de los pueblos interesados, por haber asistido, sin su consentimiento previo, á la reunión celebrada por la Junta de Defensa en el local de la «Cámara Agrícola»; todo el mundo sabe que ese mismo señor hizo dimitir á su pantalla, el llamado Alcalde D. Eduardo Rico, la presidencia de la citada Junta de Defensa; nadie ignora que el señor de referencia, tanto en público como en privado, ha venido burlándose de su trazado, al que no daba importancia alguna, y de cuantos le defendían, especialmente del incansable *Antón*, á quien nadie podrá negar el sitio de preferencia el día del triunfo, como premio á los trabajos realizados durante VEINTE AÑOS, sin in-

termitencias, sin demoras de ningún género.

Las personas que conocen estos antecedentes, se preguntan con el natural asombro:

¿A qué obedece este cambio de frente de D. Teodoro Gonzalez?

A nuestro entender, la nueva actitud del Sr. Gonzalez obedece pura y exclusivamente a las impresiones recibidas en la Corte, favorables todas al proyecto del ferrocarril de Alcáñiz a San Carlos de la Rápita, impresiones que, a no dudarlo, le habrán inducido, aun haciendo un sacrificio de amor propio, a ofrecer sus servicios al objeto de engalanarse, como el grajo de la fábula, con plumas ajenas, el día de la victoria.

No sabemos lo que acordará la «Cámara Agrícola» sobre este particular; pero si nosotros formásemos parte de la Junta de esta importante Asociación, propondríamos dejar a D. Teodoro Gonzalez en el oscuro rincón donde voluntariamente se refugió mientras todos trabajaban con el mayor entusiasmo, a la luz del día, y nos limitaríamos a contestarle lo siguiente:

Para cuestras arriba  
quiero mi burro,  
que las cuestras abajo  
yo me las subo...

Y nada más.

## CARRETERA

La Cámara Agrícola de esta ciudad nos facilita copia de la siguiente exposición que con mucha oportunidad dirige al Ilmo. Sr. Director General de Obras públicas.

La publicamos con especial gusto, aplaudiendo el interés que aquel organismo se toma por este servicio, de necesidad y conveniencia:

La Cámara Agrícola Oficial de esta ciudad, fiel intérprete de las aspiraciones y unánimes deseos del país, acude respetuosamente a V. S. llamando su atención acerca de los enormes perjuicios que sufre el tráfico en toda esta comarca, a causa del deplorable estado en que se encuentra la carretera general de Castellón a Tarragona, la que por falta de reparación ha llegado a extremo tal, que se hace completamente imposible el tránsito, sin exponerse a verdaderos peligros los transeúntes, singularmente en los kilómetros 18 al 36.

Y como quiera que se trata de la vía comercial más importante y necesaria a esta ciudad y pueblos comarcanos, con mayor razón en la actualidad en que el movimiento y circulación han aumentado considerablemente por hallarse el país en plena recolección del aceite y del arroz, principales fuentes de riqueza, esta Corporación cumple con un imprescindible deber, llamando la atención de V. S., al objeto de que, penetrado de la justicia y necesidad de las reclamaciones, se sirva con urgencia dar órdenes oportunas, para que, en el más breve plazo posible, se verifiquen los acopios necesarios para la reparación de vía tan importante, con tanta mayor razón, cuanto que la Jefatura de Obras públicas

de la Provincia, a quien esta Corporación ha acudido en queja repetidas veces a esa Dirección, manifestando la conveniencia y urgente del caso, ha presentado en tiempo oportuno el correspondiente presupuesto de obras.

No duda esta Cámara que V. S. con el celo y buen deseo que informan sus actos, procurará atender preceptormente a una petición tan debidamente justificada, y que todo el país agradecería sinceramente.

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Tortosa 8 Noviembre 1899.—El Presidente.—*Primitivo Ayuso*.—El Secretario.—*Joaquín Llasat*.

Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas.

## Noticias de Madrid

(Del día 7 de Noviembre)

### Por telégrafo y teléfono

#### Discurso del señor Sol y Ortega

Continúa su discurso el señor Sol y Ortega, diciendo que ayer el señor Silvela hizo la apología del regionalismo y que el gobernador civil de Barcelona le ha elogiado en varios de sus discursos; resulta según esto que el Gobierno es regionalista por qué pues no concede el Concierato económico?

Añade que el diputado señor Matix afirmó ayer terminantemente que los Sres. Silvela y Villaverde, habían aceptado la idea del Concierato, idea que no ha desmentido el señor Silvela ni la promesa hecha en la carta dirigida a don Trinidad Rius.

No sólo no quiere cumplir el Gobierno lo prometido, sino que quiere arrendar las contribuciones, con lo que hace perder la esperanza del Concierato.

En frases duras ataca al Gobierno por tal estratagemata que no se explica más que en los Estados Unidos para apoderarse de nuestras colonias y un Chamberlain, pero es indigna de una conciencia honrada más aún por haber aprovechado la promesa para subir al poder.

Resulta, además, que no se ha cumplido ninguna de las promesas de regeneración.

Dice el Sr. Sol que para continuar el Gobierno en el poder, solo cuenta con el apoyo de la mayoría y la imposibilidad de los otros partidos para ocuparlo, que toda la prensa le combate, excepto la ministerial y aun entre esta el mismo *Imparcial* le recuerda promesas que no ha cumplido.

Encarándose con el señor Silvela dice: Ahí tenéis al representante del sentido jurídico y moral, por el que se separó del Sr. Cánovas; pues ese representante del sentido moral es el que atropella desde el poder el derecho del ciudadano. Eso se llama hipocresía. (Rumores).

Recuerda los embargos verificados en Barcelona y dice que los disturbios ocurridos no tienen importancia,

pero al Gobierno le convenia que la tuvieran para suspender las garantías constitucionales, excitar la indignación de los industriales y justificar su conducta.

Luego se publicó el bando del Capitán general sobre el que nada he de decir; Murat en 1808 no se hubiera atrevido a publicarlo.

Refiriéndose a los industriales, dice que a unos se les ha encarcelado y a otros no, hallándose todos en las mismas condiciones.

¿Y ese es el representante del sentido moral?

Terminando el señor Sol por censurar duramente que se trate de cerrar las puertas de las tiendas a los industriales no pagan.

El Presidente advierte al erador que falta poco para terminar el tiempo reglamentario, y que si le queda mucho por decir reservará el uso de la palabra para mañana.

El señor Sol que está afónico accede a ello si la sesión ha de empezar pronto, pues piensa salir en el expreso para Barcelona.

Se discute brevemente el proyecto de Clases Pasivas, interviniendo los señores Villaverde y Canalejas y levantándose la sesión a las ocho y cuarto.

En los pasillos del Congreso ha sido muy comentado el discurso del señor Sol, especialmente por la imposibilidad mostrada por el Sr. Silvela al ser atacado personalmente, ocurriendo lo propio respecto de la mayoría.

## ULTIMA HORA TELEGRAMAS

Servicio especial del  
DIARIO DE TORTOSA

### Contra el Gobierno

Madrid 8—11 mañana,

Continúan siendo muy comentados por la prensa los enérgicos discursos que pronunciaron anoche en el Congreso los Sres. Romero y Sol y Ortega.

Créese generalmente, que el Gobierno quedó herido de muerte.

Este hace supremos esfuerzos con objeto de ocultar su crítica situación.

Hay gran expectación política.—*Mencheta*.

### El Delegado al Ministro

Madrid 8—3 tarde.

El Delegado de Hacienda en Barcelona, ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación que se han recaudado en aquella capital, en el trimestre que hoy empieza, 49.489 pesetas por contribución industrial y 90.659 por territorial.

El ministro ha facilitado a la prensa estos datos.—*Mencheta*.

Hermanas Herederas de L. Bernis  
OBISPO AZNAR, 6

(ANTES PLAZA NUEVA)

Surtido inmenso y variado.

Precios módicos  
Impresiones rápidas y económicas.  
6.—OBISPO AZNAR,—5

## Establecimiento de Horticultura Y ARBORICULTURA

### ARTURO SEVERAC

Venta de árboles frutales de todas clases y tamaños, de fuerza y de condiciones inmejorables, bajo todos conceptos.

#### PRECIOS DEL CIENTO

	Pesetas
Extra fuerte. . . . .	100
Superior. . . . .	87'50
Ordinarios. . . . .	75

#### NISPEROS DEL JAPON

Tengo disponibles para la venta de este año, árboles de dicha clase, de 1 m. 25 a 1 m. 50 de tronco, bien acopados, desde 1 pta. 50 cénts. a 2 pesetas uno, según fuerza.

#### GRAN VARIEDAD DE CANNAS

de flor de Orquidea.  
12 variedades bien distintas y de las mejores conocidas, entre las cuales van comprendidas las renombradas variedades *Italia* y *Austria* por 6 pesetas; 1 variedad según clase, de 0'75 a 1'50 pesetas.

Viveros en Jesús (huerto de Blanch).—Establecimiento de Horticultura, carretera de Barcelona (huerto de Faicó).



## AVISO

### A LOS HEBNIADOS (TRENCAIS)

Durante el día 21 del actual Noviembre visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*), don José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, quien a los largos años de práctica en casa de D. José Clauselles de Barcelona, reúne la ventaja de ser muy conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros, lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO.—Es el modo lo más recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de couchou, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

#### HORAS DE CONSULTA

De 9 a 4, saliendo en el correo de la misma tarde.

*Fonda Barcelonesa*. (Dando aviso se pasará domicilio.)

Los demás días, en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja*,

*Reus-Plaza de Prim-Reus*

